OFICIO N° 23178
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.102°/370

VALPARAÍSO, 23 de noviembre de 2022

El Diputado señor JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de iniciar las gestiones para la construcción de un puente vehicular sobre el lecho del río Mapocho, paralelo al puente ferroviario conocido como puente amarillo, que conecte el sector de Santa Cecilia en la comuna de El Monte, con Talagante, eventualmente empalmando con eje de calle Lucas Pacheco -también conocido como camino del Diablo de esta última comuna, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: C1871D550DF8AD51

OFICIO

DE : JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : JORGE DAZA LOBOS
SEREMI R.M. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Conforme a visita a terreno a la comuna de El Monte del jueves 20 de octubre, para cuya disposición agradezco grandemente, envío el presente oficio para solicitarle considere iniciar un proyecto consistente en la construcción de un puente vehicular sobre el lecho del río Mapocho, paralelo al puente ferroviario conocido como "puente amarillo", que conecte el sector de Santa Cecilia en la comuna de El Monte, con Talagante, eventualmente empalmando con eje de calle Lucas Pacheco -también conocido como "camino del Diablo" de esta última comuna.

Por medio de este puente se daría un nuevo acceso a la comuna de El Monte, que de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Desarrollo Social, tiene estatus prioritario en la provincia de Talagante, entre otras cosas precisamente porque es una comuna que actualmente tiene un solo acceso, lo que tiene completamente empantanado su camino al desarrollo, sumido particularmente en una grave congestión vehicular (hasta una hora y media de trayecto entre comunas que quedan a 6 kilómetros de distancia entre sus centros urbanos -plazas de armas-) lo que también ha acentuado su crisis en el transporte público.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
23-11-2022
17:18
VIRTUAL

Además, transmito a usted mi más profundo convencimiento en orden a que ese nuevo puente, aprovechando el camino Santa Cecilia, proyectará una elemental ruta alternativa a camino Melipilla, no sólo pudiendo conectar inmediatamente con el centro de Talagante, capital provincial, sino, empalmando con el camino Lucas Pacheco, para llegar incluso hasta Peñaflor, la comuna más habitada de la provincia.

Inclusive, si se proyectara la costanera en el río Mapocho en ese sector, cruce Peñaflor y Cerro La Virgen, podría conectarse con la comuna de Padre Hurtado a través del camino Manuel Rodríguez que ha sido fácticamente borrado y que se conecta con el camino el Guanaco que da a la Cuesta Barriga, que además es ruta a la V Región de Valparaíso. Es decir, permitiría conectar completamente la provincia de Talagante, o al menos cuatro de sus cinco comunas (salvo Isla de Maipo) con un nuevo y alternativo eje vial que no sólo proyectaría a nivel local sino incluso a nivel interrregional.

Además este puente se proyectaría paralelo por el lado norte del puente ferroviario ("puente amarillo") que hoy se está interviniendo para el Tren a Melipilla, que es muestra concreta de la posibilidad de intervenir en ese sector.

Es en conformidad a lo ya explicado es que vengo a solicitar considere iniciar las gestiones y estudio para desarrollar este puente denominado “Santa Cecilia” que mejorará contundentemente la calidad de vida de miles de familias de la Provincia de Talagante y en particular de la comuna de El Monte. Sin más y agradeciendo nuevamente su disposición,

JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

OFICINA VIRTUAL
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
23-11-2022
17:18